

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N° 025-2025 MGP/DIRCOMAR
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CASACA AZUL UNISEX PARA EL PERSONAL DE LA DOTACIÓN DEL BAP AGUIRRE QUE PARTICIPARÁ EN EL OPERATIVO UNITAS 2025/BIEN PP 0135

1	NÚMERO DE ACTA	004-2025
---	----------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En el Callao, a los 07 días del mes de julio del 2025, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones de la Marina, a las 09:00 am, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados según Formato N° 04 Designación del Comité de Selección N° 122-2025 de fecha 17 de junio del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de referencia, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

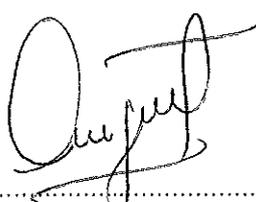
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Técnico 2° Sad. Hugo MEDRANO Saavedra	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAR / DEC
		Suplente			
Primer Miembro	Alferez de Fragata CG. Luis Alejandro FERNANDEZ Vergara	Titular	X	Dependencia:	COMFM-55 / A.U.
		Suplente			
Segundo Miembro	Teniente Segundo ADM. Cesar David LARRIEGA Ortiz	Titular	X	Dependencia:	DIABASTE / A.T.
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
Item Único	INDUSTRIA TEXTIL NASCA S.R.LTDA.	S/. 137,550.00
TOTAL:		S/. 137,550.00

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 80 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas:</u> "Otorgamiento y publicación de la buena pro" El otorgamiento de la buena pro es el acto que declara al postor ganador del procedimiento de selección, y se publica a través de la Pladicop. La DEC, el oficial de compra o el comité, según corresponda, es responsable de la publicación del otorgamiento de la buena pro, con los documentos que sustenten los resultados de calificación y evaluación.</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad acuerdan lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - otorgar la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 - Publicar el resultado en el portal del SEACE 	

7	Siendo las 10:00 horas del mismo día, los miembros del Comité, en señal de conformidad, suscriben el acta sin observaciones.
---	--

8	 Técnico 2° Sad. Hugo MEDRANO Saavedra DNI. 41446147 PRESIDENTE
	 Oficial de Mar 1° Adm. Miguel Ángel MACHUCA Isla DNI. 46693713 SUPLENTE DEL PRIMER MIEMBRO
	 Teniente Segundo ADM. Cesar LARRIEGA Ortiz DNI. 48106736 SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ	